

Nota Informativa

Consulados Generales en Italia son reconocidos por "Ciudadanos al Día"

Esta Embajada tiene el agrado de poner en conocimiento del público en general que dos Consulados Generales en Italia han sido certificados por la ONG "Ciudadanos al Día" en el contexto del "Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2015", que busca incentivar la mejora de la gestión pública, dirigida al ciudadano como razón de ser del servicio público.

Las prácticas del Consulado General del Perú en Roma han sido reconocidas en tres categorías: "Servicio de Atención al Ciudadano", "Promoción de la Cultura e Identidad" y "Sistemas de Gestión Interna".

La práctica del Consulado General del Perú en Milán ha sido reconocida en la categoría "Servicio de Atención al Ciudadano" por el "Sistema Integral de Atención al Usuario de los Servicios Consulares".

Roma, 11 de agosto de 2015